

JUAN ENRIQUE GARCÍA JIMÉNEZ

N O T A R I O

CALLE LIBORIO GARCIA NÚMERO 1, 1º

29005 (MÁLAGA)

TEL: 952059292 FAX: 952864663



AL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

EDICTO

Yo, **JUAN ENRIQUE GARCÍA JIMÉNEZ**, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Andalucía con despacho profesional en Málaga, calle Liborio Garcia número 1, 1º, C.P. 29005, *en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 203 regla quinta de la Ley Hipotecaria, sobre autorización de actas de expedientes de dominio, y para su publicación en legal forma, tengo el honor de remitir edicto comunicando al público la tramitación del acta a que se refiere.*

HAGO CONSTAR:

UNO.- Que ante mí se tramita el expediente que se detalla a continuación:

FECHA DE INICIO.- once de abril de dos mil veinticinco.

PROMOTOR.-

DON JOSE JOVANNY MARTI GRULLON, mayor de edad, soltero, de profesión peluquero, con domicilio a efectos de notificaciones en Málaga, en la calle Blas de Lezo número 11, local 2, con D.N.I. número **47.770.908-T**.

FINALIDAD DEL EXPEDIENTE.- Reanudación del tracto sucesivo interrumpido.

FINCA OBJETO DEL EXPEDIENTE.

URBANA: NÚMERO SIETE.- Vivienda letra C. sita en la planta

primera en altura, del edificio o bloque número nueve, de la Barriada "La Palmilla" al partido de Vallejeras o Santa Catalina, de la ciudad de Málaga. Se distribuye en vestíbulo, estar-comedor, tres dormitorios, aseo y solanas, con una superficie construida de cincuenta y un metros setenta decímetros cuadrados, y útil de treinta y nueve metros cuatro decímetros cuadrados. Linda: por su frente, al Norte, con portal de entrada, zona de Luces del edificio y con local comercial de la misma Urbanización; por su derecha, entrando, al oeste, con terrenos de la finca de la finca donde se ha segregado y con el bloque número siete, de la misma Urbanización; por su izquierda, al Este, con la vivienda letra D, de la misma planta; y por su fondo, al Sur, con más terrenos de la finca donde se ha segregado.

Cuota: Cinco enteros por ciento.

INSCRIPCIÓN: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Málaga número seis al tomo 871, libro 871, folio 185, **finca 6650/A**, inscripción 4ª.

REFERENCIA CATASTRAL: 2472101UF7627S0007HX.

DOS.- Que se publica el presente edicto a fin de que cualquier interesado que se crea con algún derecho pueda oponerse a la pretensión del promotor del expediente, presentar alegaciones aportar documentos u otros elementos de juicio, lo que podrá hacer en mi despacho profesional dentro del plazo de un mes a contar desde el día de la publicación del presente edicto, con la advertencia:

1) Que tales derechos podrán inscribirse o anotarse en los términos que resulten del documento público de adquisición.

2) Que la omisión de la inscripción o anotación podría privarles de sus derechos.

Málaga, a catorce de abril de dos mil veinticinco.

EL NOTARIO

